

LA TARDE

AÑO XIX

DE LORCA

NUM. 5.001

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

MARTES 9 AGOSTO 1927

MUEBLES

Sebastian Guijarro - FRENTERÍA 30 Y 31 Y REINA 6
TELÉFONO 345 - MURCIA
Grandes existencias :: Nuevos estilos
Interesaver precios y construcciones de esta Casa.
MURCIA

DEL MOMENTO

UN PROGRAMA NOVÍSIMO

Y como hay que hablar de todo, justo es, también, que hablemos del calor.

Es un verano imposible éste.

Verdad que todos los años nos ocurre lo mismo. Borró el invierno los recuerdos de la anterior campaña, y cuando al rodar del tiempo julio y agosto aparecen de nuevo, sus calores nos parecen mayores que en el año anterior.

Sin embargo, se dan casos. No acostumbramos a llevar un registro de la temperatura, que podría acusar de un año para otro estas diferencias; pero si es indudable que los fríos del último invierno fueron de mayor intensidad que los anteriores, ¿por qué no admitir que el calor del presente verano es mayor que el del próximo pasado?

Las nieves de diciembre cosa aquí tan extraordinaria, nos hablan de temperaturas tan bajas como nunca las hemos sufrido por estos parajes del Mediodía, y la tremenda granizada de la semana anterior en Coy, es decir, dentro de nuestro propio término municipal, nos hablan de temperaturas tan altas, como no hemos tenido por acá hace muchos años.

Esto de no poder respirar aire fresco ni aún por la noche, es horrible.

Y como dicen luego: ¿en qué pararán estas misas?

Estos calores excesivos siempre son precursores de fenómenos atmosféricos.

Si se pudiera estar todo el día dentro del agua! Pero, ¡que si quieres! Yo no resisto más de media hora ni más de un baño diario. Me lo doy antes de comer y después... a sudar.

Pensar en vestirse para salir, da grima. Además, ¿dónde ir? Los cafés desiertos, desiertos los paseos, las calles... La gente está de verano. El campo y la playa absorben en esta época la ciudad, hasta septiembre que se verifica el regreso y empiezan los preparativos de feria.

¿La feria! ¿Cómo será nuestra feria este año? ¿Habrán festejos? ¿No los habrá?

Para resucitar nuestra feria ha-

CALCETINES

"VARON DANDY" Y "MOLFORT"
Marcas registradas

Elegantes y de duración garantizada

Casa Meseguer

LA OBRA COLOSAL DE UN SINDICATO

Un pueblo transformado

(De nuestra colaboración)

Es Villagordo un lugar de 900 vecinos, de la provincia de Jaén. Hace ocho años este vecindario era un vecindario pobre, sujeto a un jornal no siempre seguro pero sí insuficiente para atender a las necesidades diarias de una familia. Toda la propiedad estaba en manos de hacendados forasteros.

En aquella época, que todos recordamos todavía, en que, como brotes de gangrena social, apareció en los campos de Andalucía el terror rojo destruyendo cortijos y quemando cosechas, unos propagandistas del bien fundaron en este pueblo un Sindicato Católico, al que acudieron pronto aquellos honrados jornaleros, humildes asalariados, buscando sus beneficios para mejorarse y dignificarse. Y bien lo han conseguido.

El Sindicato compró una finca del marquesado de Linares con treinta mil olivos en 551.500 pesetas, y la dividió en trescientas parcelas entre sus socios, operación que llevó a cabo con tanto acierto que no se produjo una sola queja. El primer acto del Sindicato no pudo ser más simpático y bienhechor. Trescientas familias pobres de Villagordo se vieron propietarias de un patrimonio de cien olivos cada una, que cuidan con amor y con desvelo, haciéndoles producir cinco veces más que antes de la división. Desde esta fecha puede decirse que pertenecen al Sindicato todos los vecinos del pueblo, ricos y pobres, propietarios y jornaleros, y debido a esta unión acababan de obtener un gran triunfo.

En el pasado mes de Junio se puso en venta una gran finca del Marqués de Mondéjar. El Sindicato se reunió en Asamblea magna y acordó comprar la finca, para parcelarla entre sus socios, ofreciendo por ella dos millones ciento cincuenta mil pesetas. Para esta operación pediría un anticipo a la Dirección Social Agraria.

Con gran entusiasmo había acogido todo el pueblo la empresa del Sindicato, cuando supieron que dos señores particulares se habían interpuesto, y sin dar lugar a que el Sindicato mejorara sus ofertas ni se enterara siquiera, la finca había sido vendida a los dos forasteros. De presumir es la impresión desastrosa causada por este contratiempo en un pueblo que miraba ya resuelto el grave problema de su bienestar y de su independencia económica. Al mismo tiempo nacía de estos hechos un grave problema social: son novecientas familias que luchan con noble trabajo por su porvenir y se ven atajadas en su camino por la fuerza del dinero y la influencia al servicio de una idea de lucro.

El Sindicato lo entendió así y emprendió una activa campaña hasta conseguir que toda la finca se repartiera entre los vecinos del pueblo. Una comisión marchó a Madrid a recabar el auxilio del Poder público para una obra de tan grande transcendencia social, logrando una afectuosa acogida en la Dirección de Acción Social Agraria. El alcalde, en representación del pueblo protestó de los falsos informes que publicaban los periódicos enemigos de las Obras Católicas en perjuicio del Sindicato, y por fin, se consiguió que los dos particulares que habían comprado la finca del Marqués de Mondéjar la cedieran al Sindicato, que la adquirió en dos millones setecientas cincuenta mil pesetas. Le ha costado seiscientas mil pesetas más de las que había ofrecido. Además uno de estos señores ha vendido también al Sindicato el caudal que poseía en términos de Villagordo en setecientas cincuenta mil pesetas.

Tres millones y medio importan las fincas que acaba de adquirir el Sindicato, y que, repartidas en el pueblo, cambiarán la faz de la población, que deja de ser la población asalariada y movidiza, expuesta siempre a los funestos ostáculos de la miseria, para convertirse en una población firme y bien unida, que con los derechos de su nueva propiedad afianza también los derechos a su independencia y los respetos a su dignidad.

Esto explica el gran entusiasmo y los hermosos ejemplos que está ofreciendo el pueblo todo de Villagordo. Todo el vecindario, según manifiesta el presidente del Sindicato Católico, está acudiendo con sus aportaciones para pagar los terrenos que se han de parcelar. Las mujeres son las más entusiastas de la parcelación y pueden con sus ahorros y hasta se ha dado el caso curioso de algunos niños que han hecho imposiciones de un real. Es un pueblo que se da cuenta del enorme interés que para ellos tiene la adquisición.

A la vista de ejemplo tan ocurrente como acabamos de exponer ¿se convencerán ya los eternos detractores de las obras sociales de que persiguen lo que desconocen? ¿Preguntarán aún con tono de desprecio para qué sirven los Sindicatos?

Sirven para unir a los pueblos, para buscar su bienestar, para labrar su independencia, para defender sus derechos y ponerlos en actitud de ejercitarlos en la vida ciudadana. Sirven para conseguir con el esfuerzo común y por procedimientos lícitos lo que nunca podrían con el esfuerzo privado. Sirven para que los usureros no los exploten, para que los negociantes no los engañen, para que los políticos no los agobien, y pa-

ra que los sectarios no los seduzcan.

Nosotros felicitamos con toda la efusión de nuestra alma al benemérito Sindicato Católico de Villagordo, y al mismo tiempo que le tributamos nuestro aplauso más fervoroso queremos ofrecerle el homenaje de nuestra entusiasta admiración.

R. Ponce de León

ANECDOTARIO

La humildad de Luis XV

Estando Luis XV enfermo Metz, uno de los médicos que le asistían le presentó una poción hacia la cual tenía el rey una gran repugnancia. El doctor insistía sobre la necesidad de tomarla; el rey rechazaba el vaso. El médico, desesperado de esta resistencia, dijo energicamente:

— ¡Yo lo mando!

Esta expresión sacó al monarca del estupor en que se hallaba, y dirigiendo la mirada al médico, le replicó humildemente:

— ¡Tú lo mandas!

— Si, sire, yo lo quiero. La prescripción que sea nuestro «maitre» hoy día para que vos lo seáis siempre nuestro.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Caja de Ahorros

INTERÉS ANUAL AL 4 POR 100

Para toda clase de detalles e informes, visitad sus oficinas.

BARCELONA

“La Publicitat”, “Las Noticias” y la “Hoja Oficial” multados

Por el gobernador civil han sido impuestas multas de 500 pesetas a los periódicos «La Publicitat» y «Las Noticias» y otra de 250 pesetas la «Hoja Oficial».

El motivo de tal sanción reside en la publicación de una lista que le costó a la Librería de Barcelona tres días de suspensión.

“El Puerto Rico”

En este moderno Establecimiento abierto al público en la calle de Canalejas, 49, se abastecen de un extenso surtido en Pastas y Galletas de las mejores Marcas.